

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Viernes 16 de Septiembre de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1.50 pesetas al mes.
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto: N.º 316
1.0 céntimos.—Anuncios y remitidos a precios convencionales.—Pago adelantado.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Burg: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica **BOBINA CENTRAL**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

DESCANSANDO

Impresiones
Legalmente ya está resuelto el problema del descanso dominical.

Pero no es el asunto fácil, ni mucho menos. Pesan sobre él diversos intereses contradictorios, que hacen imposible el acuerdo: frente a la higiénica necesidad del obrero se alza la conveniencia legítima del patrono, y para mayor complicación, si no contra la causa del orden, contra la equidad, por lo que a la sociedad en general afecta, el precepto religioso ó médico, merma sensiblemente el escaso haber del pobre, porque en la mayoría de los oficios, el descanso dominical representa la pérdida de cuarenta y ocho ó cuarenta y nueve jornales en el año.

Vaya de cuenta del articulista tan solo este reparo vulgarísimo, que no le acreditará de perspicacia: La prensa ha agotado ya el tema en sus protestas cotidianas. Más agráfico y más concreto que nuestros juicios es el discurso de los propios interesados; oigámosles.

El dependiente

—No somos esclavos, ni siervos. Después de seis días semanales, ábroquela dos tras el mostrador, envueltos en trapos, comestibles ó drogas; disputándole al público unos céntimos y algunos palmos ó gramos en beneficio ajeno; reducido el horizonte visible á las lunas de los escaparates, y enrarecido el ambiente por las emanaciones, no siempre puras, ni inofensivas del género almacenado, juzgamos indispensable un día de libertad. Queremos hacer ejercicio, disfrutar de la población cambiar la atmósfera de la tienda por la del campo ó la del café, cantar, reír, bailar, rendirnos al amor en un Gabinete de las Ventas ó en un merendero de la Bombilla, frecuentar los salones del Fronton, de Eslava, ó cuando menos de *La paloma azul* ó *El Bistrí*, en noches de baile y galanteo. Solitari, en noches de baile y galanteo. Solitari, en noches de baile y galanteo. Solitari, en noches de baile y galanteo.

El comerciante

—Huelguen, si lo desean, esos jóvenes hidrópicos de diversión, pero, ¿y nuestros intereses? El domingo es el día que más público acude á los comercios: el empleado, el obrero, el forastero cerea no á Madrid, ocupados durante la semana

proveen los domingos á sus necesidades. ¿Vamos á perder las mejores ventas? Pagamos contribución por todo el año, ¿chomos de sufrir el recargo de un séptimo á que equivale el cierre durante cuarenta y ocho ó cuarenta y nueve días? No es bastante holgar el sinnúmero de fiestas solemnes con que nuestra religión oficial nos regala? Y en último extremo, ó todos ó ninguno. Ya nos usurparon el público modesto las casas de préstamos, transformadas por obra y gracia de la tolerancia gubernativa, en verdaderos bazares de efectos, no usados, sino nuevos. Ahora nos obligan á cerrar los domingos; y si la ley no obliga cumple con absoluta imparcialidad, el caciquismo nos arruina.

El obrero

—Muy agradable es descansar los domingos y alguna que otra fiesta solemne. Religioso ó médico, el precepto es grato. Si médico, fué un sabio; si sacerdote, fué un santo el inventor de semejante regla. Consumir en el campo, tendido á la sombra ó al sol, según sea verano ó invierno, en la dulce compañía de la parienta una tortilla ó una buena ensalada de escabeche remojadas abundantemente con el clásico morapio, es placer propio de dioses más que de burgueses; y mientras dure tanta felicidad no es posible acordarse de Pablo Iglesias, ni de la lucha entre el capital y el trabajo, ni de las cajas de resistencia, ni de las huelgas, ni de nada. Pero ¿por qué no se nos abonan los días festivos? El verdadero descanso consistiría en eso: holgar y cobrar como si trabajáramos; puesto que así compartiríamos por igual, patronos y obreros, los inconvenientes del descanso. Cuando se habla de cajas de retiro, de fundaciones para la vejez y orfandad, de pensiones á inválidos, pensamos que todo eso estaría fácil é insensiblemente resuelto con solo acumular, por espontánea generosidad de los patronos ó por imperio de la ley, el importe de los jornales que dejamos de percibir los días festivos. A los pocos años se habría constituido, en beneficio nuestro, alisando las asperezas del problema capital que mina las actuales sociedades, el Banco más formidable del universo. ¿No sería útil meditarlo?

Todos tienen razón. En este pleito corresponde á cada litigante un derecho indiscutible: los dependientes reclaman por su salud, los comerciantes por su interés, los obreros por la equidad; y la misión del Estado debiera limitarse á

garantir á todos. Pero conviene llegar cuanto antes, á un término de armonia y sobre todo, conviene pensar en la fórmula del obrero.

A. AGUILERA y ARJONA

CRONICA

DE PRINCIPE Á HOMBRE

Las declaraciones de don Jaime, el hijo de don Carlos, el príncipe nieto de reyes y primo del Ghota entero y verdadero, han sorprendido á todo el mundo.

Para los hombres que piensan con el cerebro orientado hacia el porvenir, la impresión de esas declaraciones ha sido gratísima. Don Jaime condenando la guerra por cruel y por sangüinaria, y el clericalismo por reaccionario y estúpido, es una voz más alzándose públicamente en pro de la fraternidad y el progreso humano.

Para los amigos y partidarios de Carlos VII; para quienes, amigos de él ó no, piensan á lo cangrejo y proceden á lo inquisidor, esas declaraciones han debido ser una bomba.

¡Buenos se habrán puesto, al saber que su príncipe condena las brutalidades de la guerra, los depredadores de Cuenca, los asesinos de Iguariza y de Olot! Tendrá que ver cómo aratan á don Jaime, por sus ideas anticlericales, quienes desearían convertir la tierra humana en sacristía entechada por un bonete gigantesco.

«¿Cómo— dirán— un descendiente de monarcas, y Borbón por añadidura, se atreve á hacer en público tales declaraciones? Eso no tiene explicación, ni merece disculpa; si don Jaime se hubiera jugado los fondos de su regimiento, si hubiese empeñado, para sufragar una *juerga* uniforme y cruces; si en un raptó de dejino amoroso quisiera casarse con una china, ó en un acceso de misticismo se metiera á fraile, aun le podríamos disculpar. No es el primero de su estirpe que hace cosas por el estilo; pero, ¿condenar la guerra, maldecir del absolutismo!... De ningún modo! Eso sí que no! De por fuerza el muchacho está loco. Hay que tomar con él una resolución enérgica.»

Así hablan carlistas y neos españoles. Eso repiten los reaccionarios de todos países. Don Carlos bebe los vientos en

Luccano y va á convocar junta de notables para resolver á propósito del muchacho.

«¡Loco! ¡loco! ¡Esta loco!» gritan aquellos á quienes las declaraciones y las ideas de don Jaime escucen más que de costumbre, por salir de los labios que salen. «Esta loco! Solo así puede explicarse su conducta.»

No hay tal locura

Fuera y creyera ser don Jaime de Borbón heredero de un trono posible, hubiérase educado para rey, entre los cuidados de un padre vano y los consejos de cortesanos egoístas; deslizarase su existencia como educada para el trono en las oficiales estufas, allí donde la mentira es ambiente, la adulación ley y el orgullo Dios; ocurriera esto, y es seguro que don Jaime bendeciría las crueldades de la guerra, calificándolas de heroísmos, y las ideas reaccionarias, teniéndolas por redentoras.

Criado en esa atmósfera artificial que se construye expreso para que respiren desde chiquititos los reyes, le hubieran hecho creer que los demás hombres habían nacido para defenderle y proclamarle y sostenerle á él; para dar su vida por él cuando á él se le antojara; que los horrores de la guerra no eran horrores, sino necesarias sangrías abiertas á la humanidad para defender tronos y salvar monarcas; y que el representante único de Dios en el mundo, sólo en curas y frailes delegados de Dios en este mundo miserable, debía poner amistad, confianza y respeto á Hubiera enseñado esas cosas, y hubiérase educado á los veintinueve años ignorante de todas las verdades y esclavo de todas las mentiras.

No hablaría entonces contra la guerra; no tomaría contra las reacciones clericales. Al contrario se vestiría de general para que le saludasen los infelices soldados nacidos para morir por él, y se arrodillaría, ante las sacerdetes, venidos á su reino para facilitarle con sus oraciones el viaje al paraíso. Don Jaime no ha nacido ya para rey, ni siquiera para aspirante á rey. No se ha educado en la engañosa atmósfera de los palacios; no ha tenido por solos consejeros una madre fanática, un padre necio, unos cortesanos egoístas; no se ha asomado al mundo por cristaleras de embuste. Lo ha vivido como hombre, viendo en los suyos y en los ajenos las realidades que ofrece el humano vivir, y de esas realidades, de esos ejemplos, de esas enseñanzas, ha extraído mate

riales para formar su conciencia y su juicio.

Eso ha hecho; y por ventura suya, por suerte suya, su conciencia y su juicio se han pnesto de acuerdo con los cerebros orientados hacia el porvenir, con los corazones que palpitan por la justicia; y al ver en Francia un pueblo que adelanta y prospera, porque se ha quitado de encima la reacción; en Rusia un pueblo que agoniza, porque le ahoga la reacción, y en las guerras, hechas para satisfacer el orgullo de un rey ó las codicias de una política, matanzas infames, se ha puesto en pie, él, nieto de reyes, primo de Ghotá, heredero presunto de un trono problemático, para maldecir la guerra y para maldecir del clericalismo.

No hay, por consiguiente tal locura. Hay que don Jaime ha renunciado al papel de príncipe, para desempeñar el papel de hombre. Yo le felicito sinceramente por su reingreso en la humanidad.

JOAQUÍN DICENTA.

FREIXA RENCOROSO

Con motivo de la interinidad en el mando de la provincia del señor Freixa, que representa en la Diputación provincial el distrito de Falset-Gandesa, se susurra que la última de dichas poblaciones va á ser el blanco de sus iras para vengar á su amigo y compañero de Diputación las pocas simpatías que ha demostrado el digno, honrado y paciente pueblo de Gandesa, que no puede soportar por más tiempo un caciquismo que le denigra cobijando toda clase de chanchullos y arbitrariedades.

Dos son en la actualidad los asuntos de Gandesa pendientes de resolución en el Gobierno civil, los cuales han sido ya informados por la Comisión provincial, de la que es Vice-presidente dicho señor.

Uno se refiere á nuestro amigo y correligionario el concejal don Tomás Meix en el que pide se le conceda el derecho á defenderse en su inicio expediente que en forma ilegal y arbitraria promovió y resolvió la mayoría servil del Ayuntamiento con el alcalde de Real orden al frente.

Todo acusado, el derecho natural le concede defenderse; el Ayuntamiento del cacique, se lo niega; tenemos entendido que la Comisión provincial en su dictamen confirma el acto perpetrado. Es justo que la primera autoridad de la provincia confirme tan disparatada injusticia.

Otro, es una instancia elevada por toda la población, amigos y adversarios monárquicos y republicanos ante el Sr. gobernador civil contra un reparto de prestación personal que asciende á cincuenta mil pesetas para ayudar á la construcción ó conservación de cuatro kilómetros de camino vecinal desde Gandesa á Villalba que es el terreno comprendido dentro el término de la primera de las poblaciones citadas, debiendo advertir, pues nos consta, que la Dirección de obras públicas dió la orden que en la construcción de los mencionados caminos vecinales no ha de pasar de cincuenta mil pesetas por kilómetro y de esa cantidad se obliga el Estado á pagar el 49 por 100 y la restante entre la provincia y el Municipio siempre y cuando el proyecto y expediente se ajuste á las últimas disposiciones.

Pues bien: la Comisión provincial dictamina, según tenemos entendido, que Gandesa pague las cincuenta mil pesetas para una obra ilegal y cuyo coste no debe ascender ni de mucho á tal cantidad, hallándose sumida como se halla

en la mas espantosa miseria por la devastación de sus hermosos viñedos por la plaga filoxérica.

Gandesa no puede pagarlo, porque no tiene, ni es justo lo que se le pide.

¿Qué sucederá si S. S. como Gobernador civil interino confirma lo hecho por la Comisión provincial y se quiere llevar á la práctica tal resolución?

Probablemente un recuerdo muy amargo del paso de S. S. por este Gobierno en la ciudad de Gandesa.

Aun es tiempo para evitarlo.

Sección de noticias

En uno de los diarios de cámara del actual gobernador civil interino, leemos que éste, con motivo de la denuncia formulada por LA JUSTICIA respecto la tolerancia de los juegos prohibidos por la ley en varios pueblos de esta provincia, había dado órdenes terminantes á los alcaldes, guardia civil y agentes de policía para que impidan dichos juegos y denuncien á los contraventores de las leyes sobre este asunto.

Apesar de haber sido nosotros los denunciantes, nada sabemos, ni nada nos consta respecto de tal disposición, antes al contrario, y por lo tanto nos resistimos á dar crédito á la noticia, ya por el carácter infundioso de quien la publica ya porque conocemos el proceder de Freixa.

No obstante si por una rara casualidad la noticia fuera cierta, como lo cortés no quita lo valiente, aplaudiríamos de todas veras la citada disposición.

Cualquiera que sea el número de señores concejales que se reuna, esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro cabildo municipal.

Los dos diarios locales, adictos al gobernador civil interino, discrepan de la manera en que ha de interpretarse la tan descabellada ley del Descanso dominical, después de la reunión de varios industriales, celebrada el lunes en el Ayuntamiento.

Uno dice que todos los establecimientos podrán estar abiertos hasta las once, el otro que debiera cumplirse estrictamente la ley tal como viene redactada.

De manera, que los industriales pueden darse por enterados.

Nosotros creemos lo último, porque no consideramos á Freixa con la aptitud ni voluntad de solucionar el más insignificante asunto que á los industriales y al público pueda favorecer.

Sabemos como las gasta el cocodrilo.

Nuestro distinguido amigo y correligionario el diputado á Cortes D. Gumersindo de Azcárate acepta la designación para formar parte del tribunal arbitral que ha de resolver el conflicto obrero de Vinaroz.

El Sr. Azcárate ha cuidado de telegrafiar á D. Nicolás Salmerón y al catedrático Sr. Sales para que completen el tribunal, creyéndose segura la aceptación.

Con motivo de la festividad de Santa Tecla, siguen adelantando con rapidez los ejercicios gimnásticos en combinación con números de carroussel que se han de presentar en la plaza de Toros de esta capital.

Los renombrados Xiquets de Valls prestarán su concurso á dicha fiesta levantando atrevidas torres en el redondel.

En las carreras de cintas en bicicleta tomarán parte varios jóvenes de esta localidad adjudicándose premios á los vencedores.

Nuestra enhorabuena a los organizadores de dicha fiesta.

Nuestro distinguido amigo y colaborador el notable escritor don Antonio Sanchez Perez, ha sido nombrado, por concurso catedrático de Matemáticas del Instituto de San Isidro de Madrid.

Felicitemos de todas veras al ilustre escritor por tan merecida distinción.

Según el repartimiento definitivo de los 841 reclutas señalados á la zona de Tarragona, corresponden á esta ciudad, despues de efectuado el sorteo de décimas, sesenta y dos soldados.

El jueves próximo debutará en el teatro Principal la compañía de zarzuela que dirige el señor Bosch, con la popular zarzuela «Los Bohemios» que tanto éxito ha alcanzado en Madrid y Barcelona.

Con dicha obra hará su presentación nuestra simpática paisana señorita Liberata Fernandez y tendremos el gusto de aplaudir nuevamente a las renombradas primeras tiples señoritas Molina y Bosch que tan gratos recuerdos guardamos en Tarragona, de anteriores temporadas.

Con los artistas nombrados y las numerosas obras nuevas que, según nuestras noticias, trae de repertorio la notable compañía del señor Bosch, es seguro que nuestro vetusto coliseo se verá sumamente favorecido por el público deseoso de saborear música popular.

Desde ayer rigen en los cuarteles de esta plaza los horarios de invierno, releyéndose las guardias á las once de la mañana y tocándose retreta á las ocho de la noche y silencio una hora despues.

La delegación de Hacienda de esta provincia ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Pesetas.
Al señor Jefe de Telégrafos. 223.91
A D. Ignacio Morera. 24.75

En obsequio á la distinguida sociedad «Centre Catalá» la aplaudida sección infantil de la «Tertulia liberal democrática» tomará parte en la función inaugural de la temporada teatral de dicho centro la cual se verificará el 24 del actual, poniendo en escena el chistoso juguete catalan «L' ultim inglés.»

Anoche, á las nueve, un grupo de chiquillos pretendían derribar y pegar fuego á la garita de madera recientemente construída por la arrendataria de consumos en la puerta del Rosario, en donde existe la báscula para pesar vendimia.

Dichos chiquillos iban provistos de piedras y hachas de viento para conseguir su objeto, lo que no pudieron realizar por haber intervenido los agentes de policía. No nos extrañan esas demostraciones de protesta contra los continuos atropellos de que somos víctimas los tarraconenses por parte de la explotadora empresa y sus satélites.

Para las próximas fiestas de Santa Tecla, se levantará en los terrenos contiguos á la plaza del Progreso un Circo Ecuestre, en el cual trabajará una compañía acrobática, ecuestre y gimnástica que, según nuestras noticias, es muy notable y numerosa.

En los primeros días del próximo octubre, marcharán á Tortosa las fuerzas

que componen el primer batallón del regimiento infantería de Almansa al mando del teniente coronel don Ricardo Nouvilas á fin de relevar las del segundo batallón de dicho regimiento de guarnición en aquella ciudad y las cuales pasarán á guarnecer esta capital.

Para hoy está convocada la Comisión municipal de Gobernación.

De nuestro apreciable colega La Federación de Alicante, recortamos lo siguiente:

«En la federal Suiza, según leemos en un periódico, que por cierto no es de nuestra comunión política, ha permanecido flotando á los cuatro vientos por espacio de algunos dias la bandera blanca en aquellas cárceles por no existir ni un solo recluso.»

Y es que en Suiza, ni hay frailes nimonarquía y la forma de gobierno y el fanatismo religioso influyen mucho en el desarrollo de la criminalidad de un pueblo.

Por eso somos federales, por eso somos antimonárquicos.»

No sabemos si esto se referirá á un solo cantón ó á toda Suiza, pero aun reducido el hecho á un cantón solamente, es una cita hermosa y se presta á los comentarios que acertadamente hace nuestro colega y á otros muchos más al compararlo con lo que sucede en nuestras cárceles abarrotadas de reclusos constantemente.

Esta vacante la secretaría del Ayuntamiento de Santa Bárbara.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes hasta el día 24 del corriente.

Por el ministerio de la guerra se ha dictado una Real orden circular disponiendo que el 20 de este mes los jefes de los cuerpos den licencias ilimitadas al número de clases é individuos de tropa necesarios para que queden aquellos con la fuerza que en dicha circular se relaciona.

Este licenciamiento no se hará en los Cuerpos que han de tomar parte en las próximas maniobras, hasta que éstas terminen.

El total de fuerzas permanentes será los 88.000 hombres señalados en el Presupuesto.

Se ha recibido orden telegráfica de Madrid para que todos los empleados nombrados en virtud de la nueva ley de alcoholes se hallen en sus respectivos destinos el día 25 del corriente mes.

Esta orden hace creer que la nueva ley empezará á regir en 1.º de octubre, cuando lo justo, natural y lógico sería que su aplicación no tuviera lugar hasta en 1.º de enero del próximo año. Veremos, pues, si prevalecerá la justicia, ó se saldrá con la suya el señor Osma.

Según comunican á este Gobierno de provincia las autoridades de Mas de Barberans, á las doce de la noche del viernes último se declaró un incendio en el molino aceitero que don Antonio Royo Lleixá posee en la calle de la Cruz del mencionado pueblo.

Tras de improbos trabajos por parte del vecindario, logróse localizar el incendio á las cuatro de la madrugada, sin que, por fortuna, se registrara desgracia personal alguna, calculándose las pérdidas materiales en 4.000 pesetas.

Ignórase el origen del incendio, si bien se sospecha que fue intencionado.

PERJILS GALLEGOS.—GARBANZOS DE FUENTESAUCA.—QUESO MANCHEGO.—Sixto Villalba, Tarragona.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Table with columns: ALIDA, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows include routes like Tarragona to Reus, Tarragona to Valencia, Tarragona to Lérida, Tarragona to Tortosa, Tarragona to Barcelona.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben te-

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIDOS: Ninguno. MATRIMONIOS: Ninguno. FALLECIDOS: Ninguno.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 14. De San Carlos I. Teresa, de 30 ts. con sal, consignado al señor Mallol. De Marsella v. Cabo Palos, de 1213 ts., con efectos, consignado al señor Peres.

Despachadas

Para Bilbao y esc. v. Cabo Palos, con cargo general. Para Barcelona v. Julian, de tránsito. Para Liverpool y esc. v. Tambre, con cargo general.

Entradas del 15

De Barcelona v. Felisa, de 676 ts., de tránsito, consignado al señor Lopez. De San Carlos I. Alfreda, de 65 toneladas, con sal, consignado al señor Mallol.

Despachadas

Para Mazaprón I. Barcelonés, con mineral. Para Bilbao y escalas v. Felisa, con cargo general.

Cambios de Barcelona del día 15

CAMBIOS EXTRANJEROS

London 60 días fecha, 34.30 dineros.

Table with columns: Id. 60 días fecha, Id. 3 días vista, Id. á la vista, Mem cheque, Paris, cheque, Dinero, Papel. Rows include interest rates and exchange rates for various banks and locations.

Sección telegráfica

Madrid 15

Esta mañana en el juzgado de guardia, se han reunido para conocer al anarquista Flores ó Carlos los jueces de instrucción de Madrid. El director del Laboratorio médico-legal parece que ha practicado un detenido examen de los cartuchos que se ocuparon á dicho anarquista.

Se guarda gran reserva sobre las diligencias que se practican en el asunto y que continúan esta tarde. El presidente de la Audiencia y el gobernador celebraron una conferencia sobre el particular.

Un despacho de Sevilla da cuenta de que han salido para el campo de Gibraltar y Alcalá del Valle el juzgado especial y el militar encargados de depurar las acusaciones que se han lanzado contra la guardia civil con motivo de los sucesos ocurridos en dicha población.

Hoy ha ampliado su declaración el anarquista Flores ante el juez instructor del sumario, presenciando las diligencias el presidente de la Audiencia y el fiscal de S. M.

Estos funcionarios se han mostrado reservados.

Al salir el detenido se observó que procuraba demostrar satisfacción en su semblante.

Tanto el anarquista Flores como el otro detenido, Apolo, continúan incomunicados.

Las diligencias sumariales se suspendieron por tener que asistir los funcionarios de justicia al acto de la apertura de los tribunales.

Los nueve jueces de instrucción de esta corte han desfilado ante el anarquista Flores para conocerle personalmente.

Cierre de Bolsas

Madrid 15

Bolsin de Madrid.—Interior, 77.90. Francos, 37.05. Libras, 34.77. Empréstito nuevo, 97.45. —Bolsa de Paris.—Exterior español, 88.25. Acciones Norte, 174.00. Alicante, 286.00. Plata fina, 95.25.

LA INGLESA

Fábrica de limas y raspas CALLE OROSIÓ E.—TARRAGONA

Ventas al por mayor y menor

Se repican las limas usadas

Se garantizan las clases

Rapidez, esmero y economía

ESTA FABRICA NO TIENE SUCURSALES

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

Plaza de Olózaga 10 • Teléfono n.º 15

Legítima cerveza danesa

PILSNER

á Ptas. 0.75 la botella

CHARTREUSE (Tarragona)

Champagne MOET ET CHANDON

Licores nacionales y extranjeros. Marcas garantizadas

Se sirve á domicilio

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 77.80.

Fin de mes, 77.90. Fin próximo, 77.67. Amortizable, 97.45. Acciones Banco, 477.00. Arrendataria Tabacos, 419.00. Francos, 38.00. Libras, 34.82. Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde: Interior, fin mes, 77.87. Fin próximo, 00.00. Acciones Norte, 50.15. Alicante, 82.80. Orenses, 00.00. Colonial, 00.00.

El abogado D. Julián Nougés

tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

Aprendiz

Se necesita uno en la fábrica de braqueros, Unión, 34.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

Obra nueva

EL SIGLO DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba. Poesías de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall. Volum de 112 páginas en quart. Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al precio de 1.50 pesetas.

LA MAQUINA

«YOST» para escribir no tiene rival. Es la última palabra de la ciencia mecánica.

Planta catalana y preciosa con Ramon Huguet y Cobe, agente en esta plaza y su provincia.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos Cristóbal Litran

EL MACAGÜTTA

Baños del Arbol Americano PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSES, TISIS, BRONQUITIS, ASMA, CATARRO Y ASESADO. Precio 2 pts. caja. Dr. Mateos, Ventosa, 22, 1.º Madrid. Imp. de E. Pamies, Unión, 54, A

GANGA

Por retirarse del negocio se vende en esta ciudad una vaquería con cinco vacas de leche. Para informes en la carretera de Castellón número 41, tienda. No se admiten corredores.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia. Lujosas Cámaras. Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos. — Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Saïd, Suez, Aten, Bombay, Singapur, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38-Tarragona

PASTILLAS SERRA

opio ni morfina.

tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos, con especialidad periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54-TARRAGONA

prontitud, esmero y economía, papeletas, etc., etc.

AGUAS Y SALES

Naturales purgan, es de

MEDIANA DE ARAGON

DIURETICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES
NO EXIGEN RÉGIMEN NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los embrazos gástricos, Dispepsias, Congestionen el Hígado, de Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliomas, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escarfulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD
Es agradable en las comidas. — No altera el vino
Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal
Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Betas, 4. — Barcelona.

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE Aparatos Ortopédicos
Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Questa colcha umbragueros, pero muy pocos saben construirlos, pues antes que construirlo bien es indispensable saberlo construir con precisión y práctica. No dejes de ver por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Bragueo Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y no tiene par la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

Gran Fabrica de gaseosas, sifones y depósito de cerveza

Emilia Magriña

Tarragona.—Calle de San Francisco, 9.

Esta antigua y acreditada fabrica ha realizado importantes reformas en el montaje con arreglo á los modernos tren ademas de un excelente servicio.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.º—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: **D. Julián Nougús**

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia